

Ushuaia, 02 de julio de 2021

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 1622/2018 del Registro de Expedientes de esta Universidad; el Estatuto de la UNTDF; la Resolución CIEC N° 07/2021; el Protocolo de Sesiones en Línea del Consejo Superior durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, Resolución (C.S.) N° 06/2020; el Acta Breve de la 20° Sesión Extraordinaria en Línea del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 54° inciso c) del Estatuto de la UNTDF, se establece que es atribución de los Consejos de Instituto: "Proponer al Consejo Superior carreras de grado o posgrado, sus planes de estudio y sus modificaciones, teniendo en cuenta la vinculación de los planes y Carreras con otros institutos".

Que el Consejo del Instituto de Educación y Conocimiento, trató y aprobó la propuesta de Licenciatura en Educación Primaria Ciclo de Complementación Curricular.

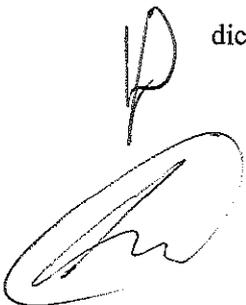
Que mediante Resolución (CIEC) N° 07/2021, se aprobó la propuesta de Licenciatura en Educación Primaria Ciclo de Complementación Curricular detallada en su Anexo I, elevándose asimismo al Consejo Superior para su consideración.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tomó intervención mediante INF. DGAJ N° 96/2021.

Que el tema fue tratado en la Sesión mencionada en el Visto, siendo aprobada la Licenciatura en Educación Primaria, Ciclo de Complementación Curricular, detallada en el Anexo I de la presente.

Que mediante la Resolución (C.S.) N° 06/2020, se aprobó el "*Protocolo de Sesiones en línea del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S. durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por Decreto 297/2020 y sus prórrogas*", permitiendo su modalidad de funcionamiento remoto.

Que el suscripto se encuentra facultado en su carácter de Presidente del Consejo Superior para dictar el presente acto administrativo.



POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la Licenciatura en Educación Primaria (Ciclo de Complementación Curricular), según el detalle expuesto en el Anexo I del presente acto Administrativo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese al IEC y a la Secretaría Académica a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (C.S.) Nº: 027/2021

Francisco Lohigorry
Secretario General
Universidad Nacional de
Tierra del Fuego, AELAS


Dr. Daniel A. Fernández
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



ANEXO I - RESOLUCIÓN (C.S.) N°:

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO DE
COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR**

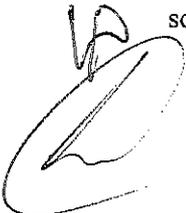
1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Licenciatura en Educación Primaria - Ciclo de Complementación Curricular
2. NIVEL ACADÉMICO: Grado
3. MODALIDAD: Presencial
4. DURACIÓN DE LA CARRERA: Dos (2) años
5. TÍTULO QUE OTORGA: Licenciado/a en Educación Primaria
6. UNIDAD ACADÉMICA EN QUE SE DICTA: Instituto de la Educación y del Conocimiento en sus sedes de las ciudades de Ushuaia y de Río Grande.
7. FUNDAMENTACIÓN

El Instituto de la Educación y del Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, desde su gestación, fue concebido con una fuerte impronta vinculada con el desarrollo territorial en lo que hace al sistema educativo, a la profesionalización de las y los docentes, a la gestión del conocimiento y la mejora de los procesos formativos. En este sentido, entre sus misiones enunciadas en el Proyecto Institucional se encuentran las siguientes:

- promover la problematización de los modos de gestión del conocimiento en diferentes ámbitos;
- promover y acompañar la innovación y la mejora continua del sistema educativo;
- motorizar el sistema de relaciones entre instituciones locales, nacionales y extranjeras comprometidas en la reflexión y el cambio educativo.

En relación con estas misiones, entre sus objetivos se encuentran:

- formar profesionales con capacidad para gestionar y procesar conocimiento, problematizando sus procesos de producción y transformación;
- generar espacios de reflexión y cooperación entre diversos sectores sociales, que propicien un sistema de relaciones capaz de procesar y generar conocimiento, que contribuyan a la construcción social del territorio;



- formar profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad del sistema educativo capaces de generar un sistema de relaciones que promueva nuevas formas de gestión del conocimiento y de las políticas y acciones;

En línea con las mencionadas misiones y los objetivos, la Licenciatura en Educación Primaria, en respuesta a las necesidades territoriales de profesionalización de las y los docentes de nivel primario, apunta a complementar su formación con los saberes específicos tanto en las áreas disciplinares prioritarias (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales) como en las didácticas específicas de cada una de ellas.

La carrera está destinada a profesoras/es de nivel primario egresadas/os de instituciones de nivel superior. Se trata de un Ciclo de Complementación Curricular que propone retomar la formación previa para profundizar y actualizar los conocimientos en las áreas disciplinares y en sus didácticas específicas, con el objeto de formar profesionales críticos con conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias como así también en la problematización de su enseñanza. Así, esta licenciatura ofrece una formación universitaria que complementa los conocimientos generados por los avances científicos y didácticos de los cuatro campos fundamentales de la enseñanza del nivel primario, aportando herramientas que ayuden a problematizar la enseñanza y a impulsar el mejoramiento y la innovación tendiendo a la articulación entre calidad e inclusión.

La carrera propone una retroalimentación sinérgica entre la teoría y la práctica. En este sentido, tanto en la organización como en el abordaje de los contenidos, supone un diálogo constante con el quehacer cotidiano del aula de nivel primario. Por lo tanto, las experiencias laborales profesionales de las y los estudiantes serán retomadas como materia de estudio y a partir de allí se profundizarán y problematizarán esos saberes para generar nuevas oportunidades para posibles intervenciones.

Cada asignatura o seminario trabaja de manera explícita la articulación de teoría y práctica atendiendo al perfil profesional que busca la carrera. Esto significa que la teoría se pondrá en juego a partir de casos y situaciones problemáticas presentadas tanto por las/los docentes como por las/los estudiantes con el propósito de fortalecer y promover la reflexión conjunta a modo de comunidad de práctica.

El plan de estudios se organiza en dos ciclos: campo general y campo específico. El primer ciclo corresponde a aspectos de la formación general del nivel primario y una aproximación a la forma de construcción del conocimiento científico en términos epistemológicos.

Asimismo, en virtud de que los y las cursantes han sido formados en diferentes planes de estudio, desde el campo general se trabajará fuertemente sobre los ejes que estructuran la perspectiva de derechos enunciada tanto en la Ley de Educación Nacional n° 26206/06 como en la Ley Provincial de Educación n° 1018/14. Entre otras cuestiones esto supone asumir como desafío formativo que la inclusión no es solo un problema de acceso, permanencia y egreso, que no se agota en ofrecer vacantes, sino que también implica garantizar desde las prácticas de enseñanza el aprendizaje de contenidos relevantes para todas y todos las/los estudiantes. Esto requiere reconocer la responsabilidad institucional por la enseñanza, por su problematización, evaluación y planeamiento para lo cual resulta imperioso trabajar con las/los futuras/os licenciadas/os en la construcción de capacidades personales e institucionales (Spinelli, 2012)

de gestión pedagógica del currículum y de la enseñanza en la escuela. A su vez, una perspectiva formativa que trabaje en clave de inclusión debe recuperar la importancia del seguimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares de las/los alumnas/os, cuestión que supone abordar el trabajo en torno a los aprendizajes escolares y su relación con los procesos de enseñanza.

Por su parte, el ciclo específico apunta a brindar las herramientas conceptuales de las disciplinas que componen los cuatro grandes ejes organizadores (las ciencias naturales, las ciencias sociales, la matemática y las prácticas del lenguaje), que van a permitir luego, problematizar desde las distintas didácticas específicas la enseñanza en el nivel primario para posibilitar un acercamiento a la complejidad del sistema.

8. ALCANCES DEL TÍTULO

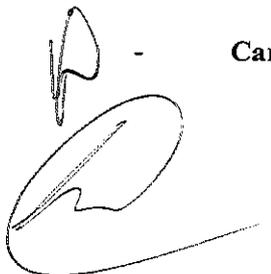
La carrera amplía el campo profesional docente del nivel primario al ofrecer una formación complementaria de un/a profesional con competencias para desempeñar las siguientes actividades en el nivel:

- Integrar equipos de planeamiento, asistencia técnico-pedagógica y evaluación educativas.
- Desempeñar tareas de asesoramiento didáctico y pedagógico dentro de las áreas disciplinares del nivel primario.
- Asesorar en el diseño e implementación de proyectos y programas curriculares en el nivel primario.
- Realizar tareas de docencia en el nivel superior vinculadas con la especificidad disciplinar del nivel primario, con énfasis en el campo de las prácticas docentes.

9. REQUISITOS PARA EL INGRESO

Es requisito para el ingreso a la carrera poseer título docente que cumpla con las siguiente cuatro condiciones:

- **Titulación:** Profesor de Enseñanza Elemental, Profesor para la Enseñanza Elemental, Profesor de Educación Primaria, Profesor para la Enseñanza Primaria, Profesor para Primero y Segundo Ciclo de la EGB, Profesor de Primero y Segundo Ciclo de la EGB, Profesor de nivel Primario, Profesor para el nivel Primario;
- **Entidad otorgante:** instituciones debidamente reconocidas de nivel superior terciario o universitario tanto de gestión pública como privada;
- **Duración:** mínimo de dos años y medio (2 ½); y
- **Carga horaria:** mínimo de 1.500 horas reloj de formación



10. OBJETIVOS DE LA CARRERA

En consonancia con los objetivos del IEC, esta carrera se propone:

- Formar profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre las prácticas áulicas a partir de los aportes teóricos.
- Brindar herramientas disciplinares y didácticas actualizadas e innovadoras para posibilitar la generación de cambios que apoyen el mejoramiento de la inclusión con calidad del sistema educativo.
- Promover la consolidación disciplinar y didáctica en cuatro áreas curriculares del nivel primario.

11. PERFIL DEL/LA EGRESADO/A

El/la Licenciado/a en Educación Primaria es un/a profesional que contará con conocimientos científicos, tanto disciplinares (prácticas del lenguaje, ciencias naturales, matemática, ciencias sociales) como didácticos para desenvolverse con experticia tanto en el aula como en equipos técnicos – pedagógicos, del nivel.

El/la egresado/a habrá adquirido los conocimientos teórico-prácticos necesarios para analizar críticamente las diversas situaciones involucradas en la gestión del conocimiento en el aula y planificar, implementar y dar seguimiento a propuestas innovadoras. En esa línea, habrá profundizado los contenidos necesarios para enseñar en el aula del nivel y fundamentar en forma teórica sus propuestas.

En otro plano, habrá desarrollado también conocimientos, capacidades y habilidades para el análisis, el diseño, la organización y la evaluación de políticas y proyectos educativos que favorezcan la inclusión y la calidad educativas.

Asimismo, en relación con la ampliación del campo profesional que propone esta complementación curricular, habrá desarrollado capacidades y habilidades para la enseñanza de las didácticas específicas en la formación docente para el nivel primario y podrá diseñar, gestionar y evaluar proyectos destinados a la capacitación de los recursos humanos en Educación Primaria.

Podrá elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y microeducativo para la Educación Primaria, como así también podrá brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas de nivel primario.

12. ESTRUCTURA CURRICULAR

El siguiente cuadro presenta el detalle de las materias con su carga horaria semanal y total.



	Asignaturas	Régimen	Carga horaria (sem.)	Carga horaria (Total)	Modalidad
1	El Conocimiento Escolar en la Educación Primaria	Cuatrim.	4	64	Presencial
2	La Dimensión Institucional de la Enseñanza: Problemas y Desafíos	Cuatrim.	4	64	Presencial
3	Educación y Nuevas Tecnologías	Cuatrim.	4	64	Presencial
4	Epistemología	Cuatrim.	4	64	Presencial
5	Prácticas del Lenguaje	Cuatrim.	5	80	Presencial
6	Ciencias Naturales	Cuatrim.	5	80	Presencial
7	Matemática	Cuatrim.	5	80	Presencial
8	Ciencias Sociales	Cuatrim.	5	80	Presencial
	Total horas primer año			576	
9	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Cuatrim.	4	64	Presencial
10	Didáctica de las Ciencias Naturales	Cuatrim.	4	64	Presencial
11	Didáctica de la Matemática	Cuatrim.	4	64	Presencial
12	Didáctica de las Ciencias Sociales	Cuatrim.	4	64	Presencial
13	Seminario optativo disciplinar I	Cuatrim.	3	48	Presencial
14	Seminario optativo disciplinar II	Cuatrim.	3	48	Presencial
15	Seminario optativo pedagógico-	Cuatrim.	3	48	Presencial

18

	didáctico I				
16	Seminario optativo pedagógico-didáctico II	Cuatrim.	3	48	Presencial
17	Seminario de Integración I	Cuatrim	4	64	Presencial
18	Seminario de Integración II	Cuatrim	4	64	Presencial
	Total horas segundo año			576	
	Total horas	—	—	1.152	

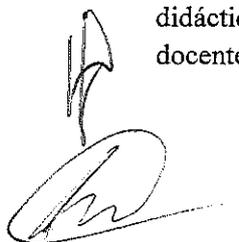
Se prevé la formación en lectura y escritura académicas integrada a las asignaturas, además de los espacios específicos que abordan articuladamente cuestiones metodológicas y escriturarias que acompañan el proceso de pensamiento y escritura en las disciplinas. Asimismo, se incluirá la perspectiva de género en las asignaturas.

Seminarios optativos

Los seminarios optativos serán propuestos por el Comité Interno de Evaluación y Seguimiento de carrera y aprobados por el Consejo del Instituto de la Educación y el Conocimiento. Permitirán ofrecer a las y los docentes cursantes una serie de ejes temáticos con el objeto de profundizar en las diversas problemáticas de la enseñanza de las asignaturas escolares o las problemáticas propias del nivel, como por ejemplo, la educación sexual integral, la perspectiva de género, la educación ambiental y otros ejes transversales que se articularán hacia el interior de las disciplinas.

Se propondrán seminarios en bloques de a pares, uno disciplinar y el otro de orientación pedagógico-didáctica en la misma temática, dando la posibilidad de que los y las cursantes puedan profundizar en alguna línea u área específica del nivel. En estos últimos se trabajará en la reflexión teórica entre lo disciplinar y lo didáctico entendida como una relación dialéctica.

Entre los objetivos de estos seminarios están: analizar y/o diseñar propuestas de enseñanza; analizar materiales didácticos, libros de texto, diseño de actividades, secuencias áulicas, recursos, estrategias. El trabajo con las y los estudiantes en cada área comportará tres dimensiones centrales: el análisis y diseño didáctico de los objetos de enseñanza de la escuela primaria, el análisis y reflexión sobre las prácticas docentes, el trabajo disciplinar sobre los contenidos propios del nivel.



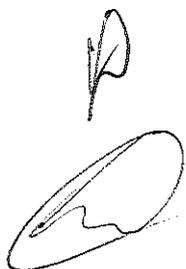
El listado tentativo de seminarios optativos, considerando que es función del Comité Interno de Evaluación y Seguimiento de la carrera proponer al Consejo de Instituto cuál de ellos se ofrecerá cada año, o proponer otros que no aparezcan en este listado:

- Seminario Disciplinar de Matemática I
- Seminario Disciplinar de Matemática II
- Seminario Disciplinar de Ciencias Naturales I
- Seminario Disciplinar de Ciencias Naturales II
- Seminario Disciplinar de Ciencias Sociales I
- Seminario Disciplinar de Ciencias Sociales II
- Seminario Disciplinar de Prácticas del Lenguaje I
- Seminario Disciplinar de Prácticas del Lenguaje II
- Seminario Pedagógico-didáctico de Matemática I
- Seminario Pedagógico-didáctico de Matemática II
- Seminario Pedagógico-didáctico de Ciencias Naturales I
- Seminario Pedagógico-didáctico de Ciencias Naturales II
- Seminario Pedagógico-didáctico de Ciencias Sociales I
- Seminario Pedagógico-didáctico de Ciencias Sociales II
- Seminario Pedagógico-didáctico de Prácticas del Lenguaje I
- Seminario Pedagógico-didáctico de Prácticas del Lenguaje II

13. CARGA HORARIA TOTAL

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria se desarrolla en dos años consecutivos con asignaturas, seminarios obligatorios y seminarios optativos.

La carrera tiene un total de 1.152 horas reloj de cursada. Estas horas sumadas a las del título docente de ingreso que tiene como condición un mínimo 1.500 horas alcanzan un mínimo total de 2.652 horas.



14. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

El Conocimiento Escolar en la Educación Primaria

Políticas curriculares para el nivel primario: continuidades y rupturas. Temas controversiales. Fundamentos de la política curricular del nivel: acceso, inclusión con calidad y derecho. El conocimiento científico y su influencia en el desarrollo del campo curricular. Constitución sociohistórica del/la alumno/a de nivel primario. El sujeto pedagógico en la escuela primaria actual. Tensiones entre la inercia institucional y la dinámica de la construcción de las subjetividades. El diseño curricular de nivel primario: estructura y organización. Las prescripciones curriculares: enfoques disciplinares. Los componentes del Currículum. Actualización de las discusiones en torno a la selección, organización y desarrollo de los contenidos escolares para el nivel primario. Problematización de la evaluación en el nivel primario.

La Dimensión Institucional de la Enseñanza: Problemas y Desafíos

Las instituciones escolares y lo institucional: dimensiones de análisis. Las instituciones como objetos de conocimiento: del saber no sabido al saber a sabiendas. Lo sabido no pensado en las instituciones. Los analizadores institucionales. Perspectiva situacional, histórica, material y simbólica para pensar lo institucional. La construcción de cercos cognitivos. Los movimientos de especificación, diferenciación y unificación. La enseñanza como tarea sustantiva de la institución escolar y como problema político inherente a la dimensión institucional. Problematizar la enseñanza: un desafío a la gestión pedagógica de la institución. La tensión diseño - desarrollo de la enseñanza. La planificación de la enseñanza como herramienta para la mejora desde la gestión. La observación de las prácticas de enseñanza y el análisis de los planes de clase como instrumentos para la mejora.

Educación y Nuevas Tecnologías

Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con TIC. El aprendizaje ubicuo. La sincronización de los tiempos individuales, grupales e institucionales. Las comunidades de aprendizaje. Los fundamentos teóricos del aprendizaje colaborativo asistido por computadora. Las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. El marco teórico-metodológico TPACK. La planificación con TIC basada en tipos de actividades específicas. Proyectos en línea basados en el uso de las herramientas colaborativas de la web. Las redes sociales de uso educativo.

10



Epistemología

Nomenclatura: ciencia, filosofía de la ciencia, epistemología y metodología. Complejidad de las ciencias y pluralismo metodológico. Diversas propuestas epistemológicas: positivismo lógico (concepción heredada), falsacionismo (K. Popper), paradigmas y revolución científica (T. Kuhn), epistemologías del Sur (B. de Sousa Santos), espacio y lugar (M. de Certeau). Inductivismo. Método hipotético-deductivo. Explicación y predicción. Metáforas y modelos científicos. Ciencia y valores. Ciencia y sociedad. Dilemas éticos planteados por los desarrollos científico-tecnológicos contemporáneos. Lenguaje Científico y comunicación de las ciencias.

Prácticas del Lenguaje

Distintos aportes teóricos para la comprensión de la especificidad de la oralidad, la lectura y la escritura en la Educación Básica. La alfabetización como un proceso continuo. Debates actuales en torno a la alfabetización inicial. La formación de docentes alfabetizadores. Lengua y reflexión sobre el lenguaje. De la normativa a las prácticas: enfoque lingüístico, teorías cognitivas, perspectiva sociocultural. La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociohistóricas: modos de abordaje en el aula. Los géneros discursivos en la enseñanza básica. Alfabetización y nuevas tecnologías.

Los modos de leer literatura en la escuela primaria. La lectura por placer. Literatura y valores: una dupla problemática. La literatura como objeto de conocimiento: relación entre lectura y teoría literaria. El campo de la literatura infantil en Argentina.

Ciencias Naturales

El Ambiente: caracterización de los ambientes y ecosistemas de Tierra del Fuego, AeIAS. Ciclos biogeoquímicos. La biodiversidad. Características de los seres vivos. Clasificación, identificación e interrelación de especies. Tipos de nutrición. Fotosíntesis y respiración.

El cuerpo humano y sus cuidados: caracterización de los sistemas del cuerpo humano. Fisiología y funcionamiento de los sistemas de forma integrada. Procesos metabólicos.

Los fenómenos del mundo físico-químico: los materiales, transformaciones de los materiales, propiedades de los materiales. Fenómenos físicos y químicos. Combustión. Leyes físicas generales. Transformaciones químicas generales. Intercambio de materia y energía.

La Tierra, el Universo y sus cambios: caracterización de los subsistemas terrestres. El Universo y el sistema solar. Fenómenos astronómicos. Procesos que ocurren en la geósfera.

Matemática

El pensamiento aritmético. Estudio matemático de operaciones aritméticas. La división. La divisibilidad. Estudio matemático de los números racionales. Representaciones y registros. Números

para contar y medir: continuidades y rupturas. Fracciones y números decimales. Reparto y división. La proporcionalidad como modelo matemático. Rangos de posibilidad. Porcentaje. Registros y representaciones. Constantes de proporcionalidad. Proporcionalidad directa y función lineal. El pensamiento geométrico. Figuras de análisis. Construcciones y razonamiento geométrico. Argumentación y deducción en el trabajo geométrico. Regularidades. Construcciones geométricas en el plano y el espacio.

Ciencias Sociales

Las sociedades y los espacios geográficos. El ambiente y la organización del territorio. La complejidad de los procesos sociales en los espacios geográficos y su dimensión histórica.

Las sociedades a través del tiempo. Los cambios y continuidades de las sociedades a través del tiempo. Las actividades humanas y la organización social. La reflexión ética, la construcción de identidades y la participación democrática.

Didáctica de la Lectura y la Escritura

Enfoques didácticos actuales sobre la lectura y la escritura. Estrategias de intervención docente para promover la alfabetización: selección y secuenciación de contenidos de alfabetización, criterios para la construcción de secuencias didácticas que acompañen los procesos de lectura y escritura y proyectos de oralidad, lectura y escritura. La enseñanza de la lengua y la gramática en situaciones de lectura y escritura. La enseñanza de la literatura: selección de textos literarios y criterios etarios. Actividades de oralidad, lectura y escritura a partir de textos literarios. La conversación literaria. La organización de la biblioteca de aula. Literatura para la infancia, juegos para niños y alfabetización. Diseños curriculares y mercado editorial. Análisis, selección y elaboración de materiales didácticos y de propuestas de enseñanza. Las consignas, los criterios de corrección y evaluación de los trabajos escritos. El diseño y la elaboración de una propuesta didáctica de intervención.

Didáctica de las Ciencias Naturales

Qué se espera de la enseñanza de las ciencias. Sus finalidades. Características fundamentales de las situaciones didácticas. El perfil de un docente de ciencias, sus principales saberes, competencias y capacidades. El conocimiento didáctico del Contenido. Las tareas del docente y las tareas del alumno. Los enunciados y su redacción. La diferencia entre la problematización y el Aprendizaje Basado en Problemas. Perspectivas epistemológicas del enfoque didáctico CTSA. Investigación didáctica y formación del profesorado para la mejor enseñanza de las ciencias en las aulas desde una perspectiva CTSA. El enfoque CTSA territorializado y multicultural. Interrelaciones CTSA y aprendizaje significativo. El diseño y elaboración de una propuesta didáctica de intervención

Didáctica de la Matemática

La matemática en la escuela primaria: marcos teóricos y enfoques didácticos. La aritmética en la escuela primaria. Análisis didáctico de las operaciones aritméticas. La geometría en la escuela

primaria. Sentido formativo de la clase de geometría. Deducir, conjeturar, explorar, validar en clase de geometría. Modelos matemáticos sencillos. Fórmulas como vínculo entre la aritmética y el álgebra. Análisis de documentos curriculares. Análisis de prácticas docentes. Análisis de recursos y actividades. Anticipaciones. Interacciones en el aula. El software educativo en clase de matemáticas. GeoGebra. El diseño y elaboración de una propuesta didáctica de intervención

Didáctica de las Ciencias Sociales

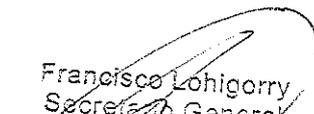
Construcción del conocimiento escolar en ciencias sociales. Construcción de la noción de tiempo y espacio. La causalidad y el pensamiento infantil. Conceptos estructurantes de la realidad social: dimensión cultural, dimensión social, dimensión política. La enseñanza del mundo social en la escuela primaria. Los recortes de la realidad social como categoría didáctica. Criterios de selección y planificación de propuestas didácticas en ciencias sociales. Alcance de los contenidos en función del nivel. Las efemérides en la vida escolar. Sentido y finalidad. El diseño y elaboración de una propuesta didáctica de intervención.

Seminario de Integración I

Prácticas de lectura y escritura académicas. Comunicación académica: elección del tema, el propósito y el formato. Géneros académicos: estructura, rasgos lingüísticos. Búsqueda en bases de datos especializadas. Los gestores bibliográficos. Normas de citación. Plagio. El acceso abierto del conocimiento y la conducta ética y la honestidad intelectual.

Seminario de Integración II

La escritura académica y profesional en las disciplinas: aspectos metodológicos y textuales. Variedad de soportes y formatos para la comunicación. El proceso de escritura: planificación, puesta en texto, revisión y reescritura. Transferencia y comunidad: estrategias de comunicación y difusión a la comunidad educativa.


Francisco Lohigorry
Secretario General
Universidad Nacional de
Tierra del Fuego, AELIAS


Dr. Daniel A. Fernández
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur